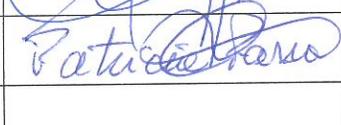
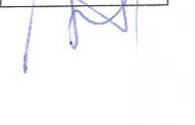
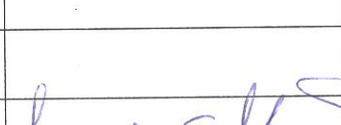
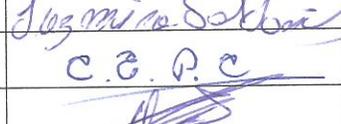
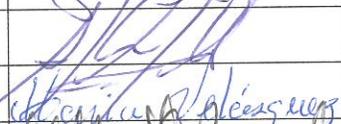
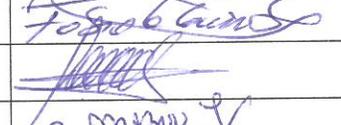
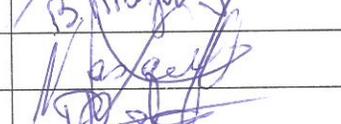
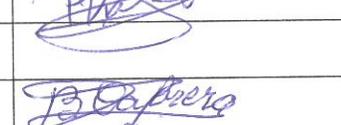
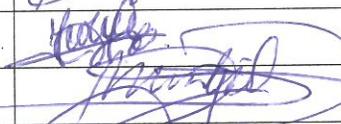
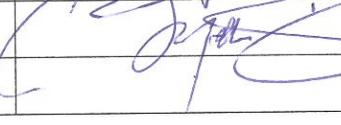
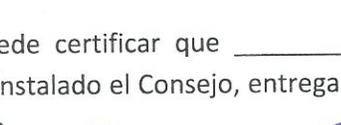


**SESIÓN DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL COSOC
DE VIÑA DEL MAR**

Carácter: **Extraordinaria.**
Fecha: **30 de mayo de 2016.**

En Viña del Mar, en la Sala de Concejo del segundo piso del Edificio Consistorial, ubicado en calle Arlegui Nº 615 de esta ciudad, siendo las _____ horas, se reúnen los abajo firmantes con el objeto de iniciar la Sesión del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil COSOC de Viña del Mar, convocada para esta fecha.

JULIA ISABEL DIAZ ROJAS		MARGARITA BARRAZA MARTINEZ (S)	
CLAUDIO MATTA MORALES		VICTORIA MONSALVE DONOSO (S)	
PATRICIA PARRA CONSUEGRA			
ERMELINDA CISTERNAS ROJO			
SAMUEL MUÑOZ ARROYO			
LUZMIRA SALDAÑA GATICA			
CARMEN PEÑA CALLEJA			
GUILLERMO HERMOSILLA MEDINA			
JOSE JIMENEZ CONCHA			
SILVIA VILLALOBOS VIVAR			
SERGIO CAMPOS CUEVAS			
MARIA VELASQUEZ MALDONADO			
HILDA HERRERA CALDERON			
FABIOLA GAMBOA GOMEZ			
MARIA INES MOLINA TORRES			
PAMELA RODRIGUEZ MENESES			
BEATRIZ MEZA ZAMORA			
NILDA VASQUEZ GODOY			
PATRICIA ROJAS HERNANDEZ			
SILVIA ARANCIBIA SALGADO			
BEATRIZ CABRERA BALLADARES			
GRACIELA CUBILLOS TOLEDO			
PEDRO MONTIEL MANCILLA			
MARIO OJEDA BARRIENTOS			
MARCELA PEDERNERA ARAYA			

Es así como la suscrita puede certificar que _____ se encuentran presentes en la sala el número de Consejeros necesarios para dar por instalado el Consejo, entregando el Libro de Acta a la Secretaria de éste o a quien el propio Consejo hubiere determinado.


PATRICIA GONZALEZ PAEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL COSOC DE VIÑA DEL MAR**

En Viña del Mar a 30 días del mes mayo del 2016, siendo las 18:12 horas, la Vicepresidente del COSOC Sra. Julia Isabel Díaz Rojas da inicio a la sesión extraordinaria convocada por la Presidente Sra. Virginia Reginato Bozzo, con la asistencia de la Secretaria Sra. Fabiola Gamboa Gómez, y un total de 20 Concejeros Titulares y 2 Concejeros Suplentes presentes, la concurrencia de la Sra. Patricia González, el abogado Sr. Cristian Lara Polanco de la Secretaría Municipal, Usuarios y Organizaciones Sociales, y la Sra. Patricia Leiva Asesora del Departamento de Desarrollo Comunitario.

Vicepresidente da una breve explicación del Art. 94 inciso 10º de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sobre los puntos que debe pronunciarse el COSOC en el mes de Mayo.

- a) La Cuenta Pública del Alcalde
- b) La cobertura y eficiencia de los servicios municipales; y
- c) Las materias de relevancia comunal que hayan sido establecidas por el Honorable Concejo Municipal. Mediante Providencia Nº 230 de fecha 6 de Mayo del 2016, se respondió que el Honorable Concejo no ha adoptado acuerdo alguno sobre la materia.

Por lo tanto, solo quedan para esta sesión las dos primeras materias.

TEMAS DE TABLA

I.- Moción de orden

-Se solicita votar por una moción de orden, para establecer la modalidad de trabajo de esta sesión.

-Para cada tema de tabla se otorgará la palabra a cada Concejero o Concejera

-Se establecerá un límite de tiempo por intervención, Vicepresidente sugiere 5 minutos.

-Terminadas las intervenciones se determinará una propuesta de opinión general o pronunciamiento del COSOC sobre la materia, la que será aprobada por votación

-Para lo anterior, se puede solicitar la ayuda a uno o más Concejeros o Concejeras, Vicepresidente le solicita su ayuda a la Concejero Carmen Peña, quien acepta.

-No se permitirán los diálogos directos entre Concejeros. Si alguno desea replicar alguna intervención anterior podrá hacerlo dentro de su propio tiempo.

Vicepresidente solicita pronunciamiento sobre la moción de orden

Concejero Beatriz Cabrera felicita por la moción orden.

La totalidad de los Concejeros presentes lo aprueba.

Concejero Beatriz Cabrera solicita no sean repetitivas las consultas, si alguien ya lo hizo no lo vuelvan a hacer.

Vicepresidente indica que es muy importante la propuesta del Concejero y que sean breves.

Vicepresidente sede la palabra al Sr Cristian Lara P.

Sr. Cristian Lara sugiere sean lo más breve posible, una vez que se han contabilizado cuantos Concejeros están presentes el tiempo acordado superaría los 100 minutos por tema, también sugiere evitar los diálogos para que ocupen su tiempo en su intervención y complementen el pronunciamiento de otro Concejero.

Vicepresidente pregunta si están de acuerdo con las sugerencias del Sr. Cristian Lara.

-Se aprueba.

a).- Pronunciamiento respecto de la Cuenta Pública de la Señora Alcaldesa.

Concejero Carmen Peña una cosa le extraña mucho que es que a los Concejales no les preocupe ningún tema en la ciudad, cree que hay temas muy graves como hemos estado viendo, constructoras y las tomas que inciden mucho en la calidad de vida de las personas, cree que el concejo se ha quedado atrás al no poner esos dos temas. En cuanto a la Cuenta Pública fue en general un relato de muchos gastos, que eso favoreció a muchas personas, pero no nos quedó claro de cuanto era el patrimonio del municipio y cuanto es lo que quedaba, a mí de la cuenta pública me llamó mucho la atención que no se mencionó, de los juicios de la municipalidad estaba el de BESALCO contra la municipalidad, quien demandó al municipio por \$12.000.000.000 (doce mil millones), por no haberle aclarado la salida de los estacionamientos hacia la Estación de Viña, ahora sé que se abren y no sé cómo se hizo. Lo otro que se aclaró era del gasto del COSOC pero se aclaró que era el gasto de todas las organizaciones sociales.

Concejero María Velázquez indica que de cuentas y de danzas de millones no entiende mucho, lo de BESALCO es una cosa que todo el mundo ha tenido que ver con eso por lo que se ha extendido de los estacionamientos ha sido un tema muy largo, y que ahora este demandando a la Municipalidad no comprendo esa parte, creo que no está capacitada en ese tipo de cuentas o negocios, lo que si le quedó dando vuelta eso de los 576 millones, por el hecho de conformar el COSOC se hayan invertido tantos millones, espera que algún día tengamos las explicaciones.

Concejero Beatriz Mesa dice que es nueva y no sabe mucho, en cuanto a los estacionamientos es verdad que se han demorado mucho, han pasado tres años.

Concejero Nilda Vásquez indica que pasa.

Concejero Beatriz Cabrera indica que le gustaría que respecto a los millones que se encuentran bailando en el COSOC, sería importante que en la próxima reunión nos dieran los gastos desglosados que se han incurrido en el COSOC, para que tengamos más transparencia en el trabajo que vamos a realizar, y lo otro que hay dos integrantes del COSOC que están en una comisión y quiere saber quiénes.

Vicepresidente le aclara que fueron dos concejeros elegidos para formar parte del Concejo de Seguridad Pública. Las Concejeras Silvia Villalobos y Fabiola Gamboa.

Concejero Graciela Cubillos con respecto a la Cuenta Pública ve que hay mucha información para procesarla, se dio el tiempo para leerla, considera que está bien explicado en que se invierte el dinero, en cuanto al COSOC le queda claro la explicación que se ha entregado acá.

Concejero Claudio Matta indica que estuvo presente cuando se indicó la cifra que fue lo que nos puso en alerta y tal vez fue una omisión de la Alcaldesa que solo se refirió al COSOC cosa que posteriormente verificamos cuando se nos entregó el documento completo, al parecer cuando cito la cifra se refería a algo más que el COSOC, lo que nos alarmó e hicimos un pequeño estudio, solicitamos más información llegó el CD llegó la carpeta, el CD tiene alrededor de 8 documentos de los cuales hay uno que es justamente lo resumimos allí y lo tiene más completo es un capítulo de Ejecución Presupuestaria, ingresos tributarios, gastos del 2015 no del 2016, y desafortunadamente tampoco es posible leer el desglose de los 576 millones, al parecer son otras cosas se hicieron algunas consultas en Auditoría, a gente de Finanzas, dijeron que era otro grupo los que hacían la cuenta pública y no son la gente de contabilidad general, entonces ese detalle no debería ser tan difícil de pesquisar, deberíamos poder desglosar tarde o temprano esos 576 millones y saber específicamente en que se invirtieron, es un desafío que nos podemos dar de aquí a septiembre para solicitar el detalle, en términos generales en el capítulo 7º se ven las finanzas sanas, hay un indicador que se llama la prueba H, y él recuerda que lo calculó, es un indicador donde se hace una división entre el activo circulante, en términos de plata que tiene la municipalidad en términos de efectivo, cuenta corriente menos el patrimonio, dividido por el pasivo circulante que significa el endeudamiento, esa prueba H no es química sino que es un cociente financiero que tiene que ser igual o menor a 1 para que una institución esté sana, eso al principio lo explican aquí cuando se habla del gasto de Inverlink, fue de 1,49 en el 2014, o sea todavía estaba bien a pesar de la tremenda deuda que fue un problema financiero que hubo en varias partes de Chile, y siguió sana la municipalidad, ahora está mejor con un presupuesto, no alcanza a leer el detalle donde sube más si son ingresos tributarios u otro tipo de ingresos pero superó los \$90.000.000.000 (noventa mil millones) de los 70.000.000.000 proyectados, que es lo que percibe, se debe superar año a año, con el

Casino, el Festival, la ingresos de patentes, etc., debe estar entre las 10 municipalidades que tiene mayores ingresos, dada la cifra debe estar en los 200 millones de dólares, en ese sentido el capítulo 7º se ve positivo para la municipalidad, ahora esa cifra que quizás no sea tan relevante pero para nosotros sí, porque hemos estado un año y no hemos tenido gastos, sería como la inquietud a futuro.

Concejero Pedro Montiel indica le llamo la atención la cifra de 576 millones, de la página 7 y pediría que lo desglosaran y lo dieran a cuenta a futuro y sobre los proyectos que se mencionan aquí, los gastos de proyectos y reparaciones de calle, que el contratista o los contratistas tengan las cuentas claras, sean idóneos, responsables y éticos, porque hay ciertas obras que han quedado abandonadas, y las platas se pierden, eso debe ser más concreto en los presupuestos, que sean titulados, aparte de la boleta de garantía, que tengan idoneidad, ética y que sean bien controlados, y que los de SECPLA y Dirección de Obras sean también titulados porque aquí se ve una cosa media extraña y dejan abandonadas las obras, y van quedando pedazos mal hechos, entonces que esté de acuerdo a los presupuestos hechos.

Concejero Mario Ojeda Barrientos desea referirse a la misma inquietud que tienen todos, a los 576 millones, eso lo vio cuando lo estaban pasando por televisión y le llamo poderosamente la atención porque está bien, nosotros somos una institución u organización y que ante el público en general, dicen y porque tanta plata gastan estos, y nosotros que gastos, si no tenemos ni una carpeta que podamos decir vamos descontando de los 576 millones, y eso sería importante aclararlo que hagan un desglose, y nosotros podamos responder sobre eso porque ya nos han preguntado sobre eso porque ya es voz populis, y poder decir no esto no corresponde al COSOC, le pusieron el nombre pero esto corresponde a otra cosa, como lo dijo el concejero Matta que lo hizo muy bien, y en cuanto al capítulo 7º que está muy claro y no habría nada que discutir pero el asunto más grande es sobre esa plata que no es poquita plata, esa sería su intervención.

Concejero Sergio Campos lo primero que tendría que decir es una falta de respeto en la forma en que nos llevan como animalitos muy apretados para poder pasarnos la Cuenta Pública, llego un momento en que me pare, y lo otro que la interlocutora principal la vemos por una pantalla, eso para él es una falta de respeto, en segundo lugar para él las Cuentas Públicas son bastante mentirosas, porque hablan mucho te emborrachan mucho y no dicen nada, y esta acomodada a quien lo da, por lo tanto creo que en ese sentido eso es así, con el respeto que me merecen y creo que es bueno que así sea para la entrega de beneficios a muchos, a los cerros principalmente y a los sectores más postergados por años de años de años, y cree que no debe ser así.

Concejero María Inés Molina todo lo que hemos escuchado es una conversación que hemos tenido anteriormente, la inquietud de los millones, sin haber ido a la Cuenta Pública, es delicado, es importante dar el titulo después decir no era por otra cosa,

porque ya se dijo, públicamente se dijo y si esto se vuelve a originar, nuevamente van a decir "oye que te están pagando bien en el COSOC", es lo que le dicen en la institución, no dijo, no estamos con sueldo, pero eso da una imagen y le gustaría mucho que esto si nos van a dar a nosotros una respuesta también sea pública, para que la gente se entere que es un error. Es muy fácil decir no si el COSOC lo nombramos así no más, como de pantalla pero de abajo viene desglosados los gastos pero era por otro organismo, no ya se dijo que el COSOC, que la gente quiera entender más fácil.

Patricia González quiere hacer un alcance, lo que dice el documento es exactamente lo que leyó la Alcaldesa, no se cambio absolutamente nada, es lo que leyó y si usted lo lee es exactamente lo que se dijo.

Concejero María Inés Molina no he dicho que la Alcaldesa, leyó la Cuenta Pública y ella antes de haberlo leído debió darse cuenta, tengo claro que le fue enviado.

Concejero Guillermo Hermosilla lo que puede rescatar en cómo se ha conversado, está bien que se ha dicho que la mayoría de las cosas van hacia los cerros pero se quedaron un poquito atrás con el proceso que está exigiendo Gómez Carreño, está escuchando todos los días que la empresa que está realizando los trabajos los dejo abandonados porque había quebrado, entonces eso está diciendo que las personas que están fiscalizando no están haciendo bien el trabajo, en el diario salió un pasaje lleno de barro por la micro que venía.

Concejero Silvia Villalobos quiere responder la pregunta que hicieron sobre las representantes que fueron elegidas del COSOC, somos dos delegadas y la que habla y Fabiola, nuestro trabajo es que nos hacen votar a todos con funcionarios municipales, incluyendo a la PDI, y yo encontré que los proyectos que venían eran buenos en mantención de alumbrado público, reparación de la plaza de 14 Norte, que viene hermosea completamente, tres sectores El Olivar, Nueva Aurora y Recreo vienen con alumbrado público, y en Reñaca Alto un programa para niños vulnerables, esa es nuestra labor, estamos o no estamos de acuerdo y nos hacen votar. Y aquí en la pagina 6 aparece la inversión que se está haciendo. Respecto a la pregunta por la Cuenta Pública, cree que se está involucrando mucho al COSOC y nosotros no tenemos mayor injerencia en el tema, aquí quienes votan y dicen todo son los concejales y no nosotros somos segundos en donde solo debemos decir si estamos o no estamos de acuerdo, incluso yo tengo una duda acá donde hay un proyecto, la construcción de una multicancha en el barrio de Recreo en el Sector Mirador y nadie tiene la respuesta y la mandaron a la oficina de SECPLA a hablar con la Sra. Dina Manetti, cree que es una vergüenza que haya preguntado donde estará este recinto y nadie sepa donde es, lo único que han dicho que por la Agrupación se está luchando por un terreno que está entre la Villa Londres y La Hacienda. Cree que es una caída muy fea y nadie me ha respondido.

Concejero Hilda Herrera pide disculpas por volver atrás pero quiere seguir con el tema de la movilización que es un problema bastante grande para el barrio de Forestal, día a día está creciendo y la movilización es peor, debemos correr detrás de los colectivo detrás de las micros. En cuanto al tema del COSOC cree que sería bueno que se desglosara, al igual que muchos de ustedes es nueva y le gustaría que nos explicaran esto y llegar a saber en que realmente se gasto ese dinero.

Concejero Patricia Parra lo único que puede decir es que le gusto y se entretuvo la Cuenta Pública, porque mientras iba leyendo iban apareciendo las imágenes y se iba aclarando mucho más la Cuenta Pública, si está bien o está mal lo que dijo no podría dar mi opinión, pero me gusto la encontró entretenida no latera como en otras ocasiones en que ha asistido en que la gente se queda dormida, esa sería su opinión.

Concejero Luzmira Saldaña indica que pasa porque tiene casi la misma opinión que todos los concejeros.

Concejero Patricia Rojas quisiera ver el tema de las tomas que es un dolor de cabeza en el sector de Achupallas, y la consulta que quiere hacer que cuando los comités de allegados y les dan personalidad jurídica, no preguntan primero para que es esa personalidad jurídica, si es un comité para postular a vivienda o porque están en una toma, están entregando personalidad jurídica a todo el mundo, me lo han representado que usted es presidenta de la Junta y nosotros tenemos personalidad jurídica y nosotros mandamos aquí en el comité, donde queda una como representante del sector, lo otro es que ellos mandan cartas a los Concejales pidiéndoles ayuda para esto y esto otro y están recibiendo la ayuda, en qué quedamos nosotros si los mismos Concejales están apoyando eso, ya ha pasado dos vergüenzas grandes, el domingo tuvieron reunión y le indicaron que debían cortar esto, pero es la municipalidad que da la personalidad jurídica y no preguntan para lo que es. En lo demás está de acuerdo con los Concejeros.

Vicepresidente indica que son arrogantes al decir que la presidenta de la Junta de Vecinos no tiene nada que ver y el municipio lo dice la presidenta de la Junta de Vecinos no tiene nada que ver con los comités a si es que ustedes funcionen solitos y el perjuicio es para nosotros, ese tema vamos a tener que tratarlo.

Concejero Silvia Villalobos indica que este trabajo es para el Sr. Cristian Lara como abogado él debería hacer las preguntas pertinentes, así como se acerco como Agrupación para ver un tema general, que los va a ayudar a todos, es bueno que lo sepan el tema de los papeles de residencia que está afectando a muchas Juntas de Vecinos, Agrupaciones y Uniones Comunales, a nosotros nos está afectando como Agrupación y Junta de Vecinos porque hay muchas Juntas de Vecinos inactivas, y en este momento estamos en un dilema, se acercaron con la actual Directiva a Don Cristian Lara, para preguntarle ¿qué hacíamos, porque si hay una Junta de Vecinos que

está inactiva al lado nosotros no podemos entregar un papel de residencia, sabemos que estamos en contra de la Ley, ellos hacen sus trámites en 11 Norte para la OMIL, la Ficha de Protección y a los vecinos los devuelven con el papel notarial al notario, y eso no es justo porque aparte de que al vecino hace un esfuerzo por el papel notarial, por los pasajes hacen un esfuerzo y a nosotros nos obligan a entregar los documentos, le pediría a don Cristian se hiciera participe de esta inquietud, e informar a la DIDECO y que tengamos una respuesta porque nos va afectar a todos en general, y es lo mismo que está pidiendo por el tema de las tomas, no es justo que nosotros como dirigentes estemos luchando y estamos rodeados de gente tomándose terrenos, es una burla.

Vicepresidente indica que ella lo está pasando, ya se han metido en el terreno de la copropiedad, porque ya no tienen ningún respeto.

Concejero Pamela Rodríguez indica que tenía la misma duda que todos por la plata del COSOC, para dar un tiempo para que lo desglosen y saber en qué están esos dineros, en lo demás pasa, en cuanto a las tomas diría que es un abuso, porque quizás podrían tomarse terrenos familias que no tienen, pero lo tomaron gente que tiene casa, este es un tema fuerte que hay que ver y está afectando a mucha gente.

Concejero Fabiola Gamboa indica que no asistió a la Cuenta Pública pero si leyó el documento, en cuanto al COSOC cree que es un tema de comprensión de lectura porque esta claro que el dinero va a las organizaciones sociales y lo que se dice allí que el COSOC nació de esas organizaciones, en cuanto a los dineros no soy contador auditor, creo que es una mega cantidad de dinero que nos tomaría meses revisando para poder comprender algo, en algo donde hay tantos activos involucrados es muy difícil que gente común lo pueda comprender.

Concejero Carmen Peña solicita la palabra para indicar que preguntó a Transparencia Municipal por lo mismo del problema que nos hacían aparecer a nosotros habíamos restado 540 millones, y le contestó de aquí de la Municipalidad el señor Mario Araya Cano que es el Director de Asesoría Jurídica, se los lee, lo envió el 27 de Mayo dice "acuso recibo de su requerimiento a la Ley 20.285 de asunto de fecha 24 de mayo del 2016, como se podía justificar ese dinero, para esto y su seguimiento se le ha asignado el ingreso N° 1528 del año 2016 de la Dirección de Asesoría Jurídica, sus consultas relativas al estado de tramitación de este puede consultarlos a los siguientes teléfonos, para ver cómo va tramitándose lo que pregunto, daremos respuesta a esta solicitud a lo que en derecho corresponde dentro del plazo legal dentro de 20 días que establece la Ley antes citada plazo que vence el próximo 21 de junio del 2016, y sin perjuicio de proceder fundadamente a su prórroga, o sea se podrían demorar más allá del 21 de junio, vencido el plazo antes señalado para la entrega de la información o denegada esta, usted tiene derecho a recurrir ante el Concejo de la Transparencia solicitando su amparo a su derecho de acceso a la información todo lo que establece la Ley 20.285, la regulación de derecho a la información puede tener un costo ya establecido en

nuestro sitio web, caso en el cual la información será entregada una vez este acreditado el pago respectivo, saluda atentamente Mario Araya Cano, pregunto para qué le expliquen y cuando le llegue, le gustaría dárselo a conocer a ustedes.

Concejero Claudio Matta indica que sería importante invitar al Director de Finanzas para que nos diera el panorama en general, como construyen el presupuesto, cuales son los ingresos tributarios más relevantes, porque se plantea en general y nos va a enseñar un poco como lo hacen y aprender un poquito.

Vicepresidente solicita propuesta de opinión o pronunciamiento del COSOC sobre la materia, aprobación o pronunciamiento, tenemos las notas que está tomando la Concejero Carmen Peña.

Señor Cristian Lara indica que la idea está en un vistazo general de la opinión de cada uno de los Concejeros y después ustedes construyan con respecto a los temas de la cuenta pública, dentro de la cual puede ir una mención específica a lo que alrededor de 8 Concejeros señalaron de los 576 millones, eso puede ser parte de la opinión, pero la idea es que ustedes puedan construir la opinión general de sus respuesta, no solo de un punto.

Vicepresidente indica que debemos pronunciarnos sobre la Cuenta Pública en general, le solicita a la Concejero Carmen Peña cual es la visión general.

Concejero Silvia Villalobos indica que para ella está clara la Cuenta Pública de los millones que se está diciendo, en lo que no está de acuerdo como concejera que involucren mucho al COSOC, porque creen que todo pasa por el COSOC y no es así, primero pasa por la Alcaldesa, los Concejales, ellos toman la decisión de los proyectos y allí nosotros como en tercera línea nos consultan, no le interesan la parte de los millones porque entiende en que esta desglosado, si le interesa que se aclare cuál es el trabajo y cuál es la inquietud que tenemos como representantes del COSOC.

Vicepresidente indica que somos un Concejo consultivo pero no resolutivo.

Concejero María Inés Molina indica que se nos presenta como COSOC gastando tanto dinero.

Concejero Luzmira Saldaña por ejemplo en el programa de campamentos hay una danza de millones, esas son todas tomas, para la Cuenta Pública 2016 podríamos adelantarnos y ver que no se invierta tanto en ese sector, eso desea sugerir.

Cristian Lara esa es justamente la idea de esta forma de trabajo, cuando a ustedes les preguntan en forma individual, ustedes están dando su opinión individual como Concejero, lo que establece la Ley en este minuto es la opinión como Concejo, en general, como los tribunales colegiados que tiene a más de un miembro y entre los tres se reúnen y terminan llegando a un consenso, pero nombran a uno que es el que

va a tener que redactar el fallo, un caso más o menos parecido, la idea es que pudiéramos revisar los apuntes que ha tomado la Concejero Carmen Peña, si ustedes están de acuerdo en general esa podría ser la opinión general del COSOC respecto al tema que podría ser perfectamente posible, por ejemplo incluyendo la preocupación del COSOC, ejemplo el interés por el desglose de las platas, el tema de las tomas y se pueden ir incorporando otros.

Concejero Carmen Peña por los apuntes que pudo tomar hay gente que estaba de acuerdo con la Cuenta Pública y a la mayor parte de Concejeros les interesa saber cómo se gasto los 576 millones, como se oficio a Transparencia Municipal que quedaron de contestarnos, sería bueno que se esperara la respuesta a esto y poder decidir con fundamento, porque allí nos van a decir la plata se gasto en tal y tales cosas, sabe que de ese dinero hay 220 millones fueron otorgados a FONDEVE, Fondo de Desarrollo Vecinal, es decir casi la mitad del dinero, y a Subvenciones.

Patricia González indica que incluye a todas las organizaciones y como el COSOC es un cuerpo colegiado se quiso hacer una mención especial al COSOC, se quiso resaltar la labor, pero ustedes están dentro de las organizaciones sociales.

Concejero Margarita Barraza está de acuerdo con lo que dice pero el común de las personas que leyeron dice COSOC, y no saben cuál es el desglosado.

Patricia González hace lectura a los párrafos aludidos de la Cuenta Pública en que se menciona al COSOC, "Por medio de la implementación de 9 programas, se busca estimular la participación de los vecinos, la capacitación de dirigentes, la asistencia técnica y el financiamiento de proyectos, mediante subvenciones. Lográndose en el año 2015 una cobertura de 2 mil 223 organizaciones y de 47 mil 786 dirigentes. En materia de participación ciudadana, deseo destacar la constitución del Concejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Viña del Mar, COSOC. Instancia conformada por 30 Concejeros, que representan el variado y valorado mundo social viñamarino, que de seguro será una contribución para focalizar la gestión local a las realidades y prioridades de los vecinos. La totalidad de programas y acciones que se desarrollaron en esta línea de trabajo contó con un presupuesto de 576 millones de pesos, cuya distribución se muestra en el cuadro proyectado". Eso deben verlo en el CD, se dan cuenta que en ningún momento se dice COSOC, cree que fue importante la mención que se hizo de ustedes.

Concejero Mario Ojeda que en la pantalla aparecía COSOC.

Patricia González les sugiere que vean el CD y se darán cuenta.

Concejero Sergio Campos indica que cuando se habla del COSOC se habla de estas personas, estos son los COSOC no a los que representan porque las organizaciones son muchas en Viña, pero no dice el detalle más fino quizás, pero lo que resalta en donde

03

señala COSOC y lamentablemente a nosotros en todas las actividades que hay, nos invitan con una carta muy especial para el COSOC para este evento y este evento, ni siquiera nos nombran, no nos consideran nos usan para rellenar espacios, así es como lo vemos y lo sufrimos lamentablemente.

Concejero Mario Ojeda indica que apoya al Concejero Sergio Campos, no tienen la gentileza de decir el COSOC, somos una organización y nos deben tener respeto, no cuesta igual estamos trabajando para la comunidad y estamos trabajando gratis todavía, en cambio los Concejales con título, claro que vamos a un lugar nos dan un asiento especial, protocolo está trabajando mal allí, protocolo también debería colocar también los COSOC, que les cuesta, hasta ahora nadie sabe que es el COSOC, nadie ni siquiera las autoridades de aquí de la comuna saben, porque partió mal, cuando le pidió a la Sra. Alcaldesa en la primera reunión que se hiciera difusión y de cuenta quienes son, que es el COSOC y quiénes son los integrantes, le indique que lo había hecho Valparaíso, salió hasta con la foto de los Concejeros y nosotros nada. Hace poco fue a Punta Arenas y trabaja mejor que esto, allá le dan una difusión tremenda, y los hacen participar en todos los problemas que hay en la comunidad y tiene voz, había un problema en la ciudad y el COSOC puso los puntos sobre la i y resultó lo que ellos pidieron, aquí está fallando nosotros hasta el momento somos COSOC para nosotros mismos pero para afuera nadie.

Patricia González indica que es importante lo que plantea pero sería bueno hacerlo por escrito, una vez mandamos por escrito la necesidad de que se pudiera hacer una difusión, hacer una foto con la Alcaldesa, hay que reiterarla.

Concejero Mario Ojeda indica que estando la Sra. Alcaldesa se hizo la petición, para que tanta burocracia si nos hubieran dicho ya tal día los citamos para esto, dejemos la burocracia si la secretaria toma nota y parta con eso, para que vamos a mandar cartas.

Patricia González le indica que solo va a quedar en el acta y hay que hacerlo presente.

Vicepresidente reitera que hay que hacerlo presente, es una inquietud del Concejo.

Concejero Silvia Villalobos indica que es una necesidad y deben darnos el lugar que corresponde, indica que participo con un grupo del COSOC en Valparaíso y ellos usan hasta sus logotipos todos.

Concejero Mario Ojeda indica que cuando entregaron entradas para el festival, se identifica como miembro del COSOC, pero llega otra persona y le solicitan su carnet, si hubiera andado con su tarjeta de identificación hubiera sido otra cosa.

Vicepresidente indica que tendremos que hacerlo formalmente lo que están solicitando, se recuerda años atrás cuando era CESCO se les entregó un carnet, incluso

podían ocupar los estacionamientos del estero sin pagar, solo se mostraba el carnet, le haremos un pronunciamiento ante la Alcaldesa.

Vicepresidente indica que debemos hacer un pronunciamiento de la Cuenta Pública.

Concejero Carmen Peña indica que hay personas que consideran que la cuenta pública la aprobaban, la mayor parte quedo con la inquietud que se fundamente en que se gasto los 576 millones, cree que con la respuesta que de el abogado Mario Araya allí deberá salir todo lo que se desglose y podríamos decirlo, ahora si se desean pronunciar ahora si la aprueban o no ya sería cosa de los presentes.

Concejeros se pronuncian sobre la Cuenta Pública, aprobando y dejando con observaciones tres puntos:

- Desglose de gastos de los 576 millones en que se menciona al COSOC.
- Tomas de terrenos irregulares en la ciudad, por las inversiones realizadas en estas.
- Problemas de falta de fiscalización en pavimentaciones en Gómez Carreño.

Se hará solicitud formal el próximo año, para que se le informe al COSOC de la Cuenta Pública 2016.

b).-Pronunciamiento de la cobertura y eficiencia de los servicios municipales.

Concejero Pamela Rodríguez indica que no podría opinar más allá de cuando hay un paro y no pasa la basura, y donde ella ha ido la han atendido bien.

Concejero Patricia Rojas su único problema es con SERCO que desde el 2009 se han tomado fotos y medidas de un bache y cada día está peor, cree que están esperando un accidente, y problemas con el Departamento de Tránsito con el semáforo que esta frente al Tottus en donde ya han fallecido tres personas, indica que la atienden bien pero se demoran en ir a terreno.

Concejero Luzmira Saldaña indica que de la oficinas municipales el 50% funcionan y el otro 50 % no, como indica la Concejero Patricia Rojas, SERCO a veces no tiene material, o el Departamento de Tránsito que se demora.

Concejero Patricia Parra sus quejas son para el Departamento de obras, principalmente por el acopio de tierra que han dejado en nuestra población, un inspector le indico que no podía ir a inspeccionar porque el Director les tenía prohibido ir con los dirigentes, que se alteraban, ella le indico que no se alteraba pero sí que le gustaba hablar las cosas claras. Y el Departamento de Aseo a quienes les ha pedido la caja pirol, ha reclamado, le han dado fechas y no ha ocurrido nada, y no hay respuestas.

19

Concejero Hilda Herrera indica que no ha tenido ningún problema por el que deba reclamar.

Concejero Silvia Villalobos cree que el peor evaluado es Transito es una vergüenza, una burla, se les ha enviado una serie de cartas al Director Alamiro Arias y no ha respondido las cartas, no hay respuesta, el Departamento de SERCO es más malo que bueno, se les hace hincapié que el problema es en un lugar y van a otro.

Concejero María Inés Molina apoya a la gente de tránsito y su evaluación es un 7 para todos los que trabajan en la municipalidad, nunca ha tenido un problema siempre la han atendido bien.

Concejero Mario Ojeda su evaluación va para Tesorería y Finanzas, hace 5 meses le toco ir por un cheque que había vencido a Tesorería, pregunto 3 semanas seguidas, y no se reactivaba, lo tramitaron y al final lo mandan a Finanzas y le indican que debe llevar una carta, su molestia es porque no le indicaron la primera vez que fue que debía hacer una carta para reactivar el cheque, va a Finanzas y la secretaria le indica que no puede ser que lo hayan derivado allá porque abajo hay un formulario que debe llenar, hace la carta y al llegar le indican que debe llevarla a Secretaria, pasaron 10 días y nada, cuando regreso habían dos personas a quienes también estaban en la misma situación y les dijo que hicieran la carta y no perdieran el tiempo. Esa es la queja que tiene.

Concejero Pedro Montiel tiene quejas por Dirección de Obras, SECPLA y Asesoría Urbana, porque son organismos técnicos que no nos consideran como ciudadanos y tampoco como COSOC, hacen lo que ellos quieren hacer, no aceptan audiencia o entrevista, tenemos quejas y cuando hay una denuncia jamás, no llaman por teléfono para decir aquí está la denuncia venga para que lo veamos. SECPLA trabaja mal, no considera a ninguna organismo de los que están presentes y de los que están en las instituciones por los tema reales que hay en cada barrio, ellos planifican en mapas pero no con personas y con hechos reales, y Asesoría Urbana el mismo asunto y lo que pasa es lo siguiente que todo lo que planifica SECPLA, Asesoría Urbana lo aplica la Dirección de Obras y es como decir que choquen contra una muralla, son organismos cerrados inconsecuentes con la comunidad y técnicos ellos saben y el resto no sabe.

Concejero Graciela Cubillos indica que cada vez que ha enviado cartas se le han solucionado los problemas, como ejemplo desratizar, no ha tenido un problema o inconveniente y cuando lo tubo la derivaron al departamento correspondiente y lo solucionaron, en general no tiene quejas porque depende de la actitud de cada uno, es como lo tratan, quiere destacar que el jueves pasado hubo un accidente frente a la Feria Caupolicán en Gómez Carreño, y quiere destacar una patrullera de Seguridad Ciudadana quien se bajo de la patrulla para dirigir el tránsito, se sintió orgullosa de ella, quiere darle las felicitaciones.

Vicepresidente le indica que ellos son los primeros en llegar cuando hay accidentes y están para eso, a veces se molesta con ellos, tiene un libro que se debe firmar si asisten o no, pero si ha visto en emergencias actuar a Seguridad Ciudadana y ellos están, lo que cuesta es que Carabineros llegue.

Concejero Margarita Barraza algunas veces no ha recibido la respuesta que quisiera pero busca por otro lado, lo dice por las personas que dicen que no les ha funcionado nada, no sabe si es buena o mala suerte, vivo en una población municipal, mi esposo es funcionario pero él no me ayuda, todos dicen que lo logro por mi esposo, mis vecinos son los de tránsito, auditoría. Una vez solicito ayuda por algo que ocurrió en la plaza de la COVIPEN y llegaron todas las personas y le recordaron a su esposo y no correspondía, se solucionó pero de otra manera y le va bien.

Concejero Beatriz Cabrera dice que ha tenido muy mala suerte, es una dirigente de más de 35 años, hay mucha burocracia, somos muy suaves para pedir las cosas, a lo mejor no es constante, las cosas no se han solucionado, hace más de un año pidió que cortaran un árbol que está dañando la vereda, esta levantada, se ha caído gente, han ido de la municipalidad, han recortado las ramas pero no lo han sacado, eso es una cosa, mejor pasa y no dice nada más. Tenemos el problema del Colegio San Antonio hace más de dos años, prefiere pasar.

Concejero Nilda Vásquez hace muchos años que es dirigente y como dirigente siempre tiene que estar molestando en la municipalidad y ha tenido buena suerte se ha encontrado con personas que la han atendido muy bien y la han ayudado siempre, muy agradecida de los funcionarios.

Concejero Beatriz Mesa tiene que agradecer a DIDECO a Grupos Prioritarios, si enumerara estaría toda la noche aquí, donde ha ido siempre las puertas abiertas, nunca ha tenido un no siempre un si, pero si ha tenido un problema con obras por un terreno desocupado por 5 años, los dueños se fueron y llegó una persona que trajo una retroexcavadora y la pandereta se remeció, fue al departamento de obras a hacer la denuncia en octubre del año pasado, lo primero que le indicaron que debía conseguir el nombre de la persona que estaba construyendo, no sabía cómo, y le tomó una fotografía a una camioneta que llegó con material, habló con una persona que la ayudo a buscar el nombre del dueño y fue a hablar con el señor Javier Bravo, le indica que lo primero que tiene que ver si es toma, esto ya hace dos meses.

Concejero María Velásquez no ha tenido muchos problemas, en vivienda Don Pablo Rodríguez es un siete, pero también SECPLA, Obras, he pedido un pavimento por cinco años, que le piden un papel, que teléfono, que correo, le indican que está en SERVIU eso ya 5 años, es un lugar que cuando llueve es un pantano, la identifican con calle Eduardo Frei.

Concejero Carmen Peña indica que la Dirección de Obras Municipales se sienta en la ciudad, en este momento el SEREMI de la Vivienda encontró que hay 11 edificios con construcciones ilegales aquí en Viña, indica que tiene dudas de cuales son: uno es el del Mall, el edificio donde estaba el Unimarc, que se dieron el lujo de pegarse a la pandereta, un edificio en la calle Viana que se tomo la mitad de la vereda, si las veredas son bienes nacionales de uso público, en la calle Villanelo con Arlegui después de que un inmueble se incendio se debió demoler y ampliar Villanelo como estaba establecido, construyeron y se pescaron toda la ampliación de la calle, encuentra que la Dirección de Obras Municipales es realmente una tragedia para la ciudad. Después tenemos el tema de Medio Ambiente, tiene el contrato que fijo el municipio para el aseo y barrido de las calles, con la empresa COSEMAR, quien se adjudicó unas propuestas millonarias, como en los caso de Avda. Valparaíso y San Martín que dice que deben sacar los chicles incluso restregar las veredas, y eso jamás lo hacen, eso lo debería fiscalizar el medioambiente y ellos siguen con la concesión siendo que se les debería haber caducado a pesar que se les ha pagado esa cantidad de dinero. Y lo otro que cree es un desastre es el de Tránsito, es horrible la gente hace lo que quiere, se paran en doble fila, nadie controla nada, las micros corren a una velocidad increíble y los inspectores municipales nunca se ven en ninguna parte. La Dirección de Obras Municipales y la Dirección del Tránsito dejan mucho que desear, dan la idea de que la gente que consigue hacer estas cosas, aquí en la calle Etchevers a una cuadra de la municipalidad, dice no estacionar salida de vehículos y es tan grave que se paran en la vereda, en el terremoto del 2010, hubo un temblor fuerte, la gente que tenía su auto en el estero trato de salir pero como estaban estos autos estacionados en la vereda no lo podían hacer, a una cuadra de la municipalidad pasa eso. Piensa que la Dirección del Tránsito es como la grasa de caballo no sirve para nada.

Concejero Sergio Campos solo va a destacar del departamento que es el estandarte de la municipalidad, son eficientes, son amables, son gentiles, solucionan todos los problemas son la Oficina del FONDEVE, al igual que Cristian Lara que lo ha hecho bien.

Concejero Luzmira Saldaña le solicita a la Vicepresidente se haga llegar una carta a Seguridad Ciudadana del COSOC felicitando a la patrullera Elena San Martín.

Concejero Victoria Monsalve indica que quiere hacer una queja por parques y jardines, porque cada vez que ha hermoseado un área le ha costado tres o cuatro años lograrlo, en el sector de Cantábrico Tercer Gómez Carreño, y al Departamento de Obras les ha solicitado un espacio residual y no sabe a quien más recurrir.

Concejero María Inés Molina indica que esta muy agradecida de una persona que esta todas las reuniones con nosotros, don Cristian Lara, y cuando vamos a los módulos nos atiende y nunca nos dice no.

Vicepresidente indica que se encuentra con nosotros la Sra. Patricia Leiva, ella es Asesora de DIDECO, a veces cuesta, ella como Presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Viña del Mar, cuesta tratar con los directores y que le den respuesta, pero siempre acudo a ella y a la Sra. Paulina Vidal quien siempre tiene una disposición positiva como poder canalizar, quien toma el teléfono e insiste, hasta a ella misma le cuesta que le respondan, no puedo ser critica de esto, ya que si ellas que están ahí le cuesta, pero nosotros hemos invitado a la Alcaldesa cuando no han tenido respuesta los dirigentes y los llama a terreno a los Directores, y muchos problemas se han solucionado, pero cuando pasa el tiempo volvemos a lo mismo, es la vida cotidiana del dirigente.

Concejero Fabiola Gamboa quiere adherirse a lo que dijeron varios concejeros al trabajo de la patrullero Elena San Martin de Seguridad Ciudadana, es una gran funcionaria, una mujer todo terreno, ha solucionado una serie de problemas, conflictos y temas con la Ley, también funcionarios de DIDECO siempre dispuestos a ayudar, son como amigos, quienes les lleva un problema y buscan la solución y la entregan, y de quejas, todos concordamos con el Departamento de Obras, y hace un recuerdo de cuando el COSOC invito al Director de Obras y no quiso venir, y da un agradecimiento especial al Señor Cristian Lara, la Sra. María Cristina Rayo, y a la Sra. Patricia González por su buena disposición siempre.

Vicepresidente indica que a veces hay cosa gratas como también ingratas en los departamentos para los dirigentes, no todo brilla, los dirigentes pasamos muchas incomodidades, no dan gana de seguir como dirigente pero seguimos adelante porque tenemos vocación.

Este concejo manifiesta mayor preocupación por los Departamentos de Obras, de Tránsito, SERCO, de Aseo y Medioambiente y de Tesorería. En segundo término SECPLA en temas técnicos con la comunidad y pavimentos participativos.

Vicepresidente levanta la sesión a las 19:54 horas


JULIA ISABEL DIAZ ROJAS
VICEPRESIDENTE COSOC


FABIOLA GAMBOA GÓMEZ
SECRETARIA COSOC